



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

La Unión – Valle del Cauca, 17 de marzo de 2021

Ejecutivo

Demandante: Diego Fernando López Vega

Demandado: Julián Andrés Gómez López

Radicación No. 2021-00033

Auto No. 606

Se pone en conocimiento de la parte interesada oficio obrante a folios 23 y 24, mediante el cual el Banco Pichincha informa que el demandado no aparece vinculado en su base de datos.

Notifíquese,

Firmado Por:

JUAN CARLOS GARCIA FRANCO

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCOU DE LA CIUDAD DE LA UNION-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ce829a1f65c51aa0dba149562d6e4a348676b133de0ac2353bebcf70fc6343e1

Documento generado en 17/03/2021 11:32:14 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>